

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

| | |
|------------------------------|-------|
| DIRECCIÓN GEN RECURSOS HI | |
| 03 OCT. 2012 | |
| INFORME | FECHA |
| ASUNTO | CON |

USHUAIA, 01 OCT. 2012

VISTO la Nota presentada por el señor Intendente Municipal de la ciudad de Ushuaia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se disponga asueto administrativo para el día 12 de octubre de 2012, con motivo de celebrarse el 128vo Aniversario de la fundación de la ciudad de Ushuaia.

Que por lo expuesto, y teniendo en cuenta los eventos programados para dicho día, resulta procedente declarar asueto administrativo.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por los artículos 128 y 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1º.- Declarar asueto administrativo para la Administración Central, Entes Descentralizados y Autárquicos, en jurisdicción de la ciudad de Ushuaia, para el día 12 de Octubre de 2012, con motivo de celebrarse el 128vo Aniversario de fundación de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- Invitar a las Entidades Bancarias y Privadas, a adherirse al presente.

ARTÍCULO 3º.- Los titulares de cada una de las jurisdicciones deberán tomar los recaudos para el mantenimiento y normal prestación de los servicios esenciales.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO Nº 2211/12

Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
Ministro Jefe de Gabinete

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ROBERTO LUIS GUZMÁN
VICEGOBERNADOR EN EJERCICIO DEL
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

Filipino Valencia Moreno
Despacho Adm. y Registro
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

ES COPIA
CARINA PATRICIA TOLABA
Directora de Despacho y Administración
Dirección General de Recursos Humanos